

Quito, 30 de Abril del 2011

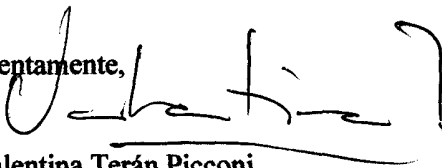
Señores  
**Socios de Pixelar Multimedia Cia. Ltda.**

Ciudad.

Pongo en consideración, el informe de administrador sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2010.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutos de la Compañía, debo hacer conocer a Ustedes que las actividades desarrolladas en este año fueron mínimas, el objeto social de la misma se encuentra en un campo de mucha competencia, autorizada o ilegal, por ello los socios hemos tomado la decisión de postergar su despegue en el mercado.

Al finalizar este informe, quiero manifestar que el próximo año se evaluarán parámetros con el fin de decidir sobre el futuro de la empresa.

Atentamente, 

**Valentina Terán Picconi**  
**GERENTE GENERAL**

